

SOCIALTUR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 31 de marzo de 2008, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, calle Blanco White número 4, local 1, el día 16 de julio de 2008 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 17 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma gratuita, de la sociedad, la documentación que será sometida a la Junta general en relación con las Cuentas Anuales.

Sevilla, 10 de junio de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración. Doña María de los Angeles Martín Pecharromán.—39.599.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCIÓN Y SEÑALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Frenos, Calefacción y Señales, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Getafe (Madrid), el día 21 de julio de 2008 a las 10 horas. Se fija para la Junta General Extraordinaria de Accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejo.

Tercero.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, en especial del informe justificativo de la modificación de los Estatutos Sociales así como del texto íntegro de la propuesta de modificación del artículo 12.

Getafe, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Josef Fröhlingdorf.—38.687.

SOFRANZA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.

Hago saber: Que en en procedimiento DEM 870/06 eje 132/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Juan Bautista Santiago García, contra la empresa «Sofranza, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26-05-08 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado «Sofranza, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 4.110,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—María José Farelo Gómez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 7 Madrid.—38.738.

STEWART DAVID TITMAN*Declaración de insolvencia*

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 142/2007 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancias de Wolfgang Josef Nohr, en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 19 de mayo de 2008 por la que se declara al ejecutado Stewart David Titman en situación de insolvencia total por importe de 14.152,74 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—38.710.

STOP, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por el Administrador único de la entidad mercantil «Stop, Sociedad Anónima», se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 20 de julio de 2008, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), carretera Madrid-Valencia, Km. 83, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca), 4 de junio de 2008.—El Administrador Único, María González Cobo.—38.616.

SUPERMERCADOS COALVE, S.L.U.**(Sociedad absorbente)****UNDEVA INMOBILIARIA, S.L.U.****VADEUN INMOBILIARIA, S.L.U.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que, con fecha 30 de mayo de 2008, las Juntas Generales Universales de Socios de las sociedades «Supermercados Coalve, S.L.U.», «Undeva Inmobiliaria, S.L.U.» y «Vadeun Inmobiliaria, S.L.U.», por acuerdo unánime de todos los socios asistentes, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Supermercados Coalve, S.L.U.» (sociedad absorbente) de «Undeva Inmo-

liaria, S.L.U.» y «Vadeun Inmobiliaria, S.L.U.» (sociedades absorbidas), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 19 de mayo de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Getafe, 2 de junio de 2008.—El Administrador Solidario de «Supermercados Coalve, S.L.U.», «Undeva Inmobiliaria, S.L.U.» y «Vadeun Inmobiliaria, S.L.U.», respectivamente, Antoni Condal Escudé.—38.315. y 3.ª 13-6-2008

TALLER DE CONFECCIÓN**ÁNGELA, S. L.****CONFECCIONES EL VISO****DEL MARQUÉS, S. L.****VITEXIL, S. L.****EUROVISO TEXTIL, S. L.****ACOTEX EUROPA, S. L.****ÁNGELES LÓPEZ CARMONA****RAÚL FRUTOS VEGA***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que ante este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, se siguen autos de ejecución n.º 97/07, a instancia de D.ª Rafaela Cañete González y otras, frente a «Taller de Confección Angela, S.L.» y otros, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Declarar a los ejecutados “Taller de Confección Angela, S.L.”, “Confecciones el Viso del Marqués, S.L.”, «Vitextil, S.L.”, “Euroviso Textil, S.L.”, “Acotex Europa, S.L.”, Ángeles López Carmona y Raúl Frutos Vega, en situación de insolvencia total por importe de 113.066,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional ...».

Ciudad Real, 15 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—38.699.

TRANSPORTES BASOA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, B.º Martiartu, 5, de Arrigorriaga (Vizcaya), el próximo día 17 de julio de 2008 a las 19:00 h en primera convocatoria y si procediera en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias y su enajenación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Arrigorriaga, 3 de junio de 2008.—El administrador, Jon Joseba Basoa Rodríguez.—38.646.

VIAJES MUNDO TRES, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración en Logroño, avenida de La Paz, 5, bajo derecha, el día 29 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente